

Shushufindi 04 de marzo del 2020

**INFORME DE COMISARIO PRINCIPAL DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO KIRESKON S.A.**

Señores.
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA KIRESKON SA.

De mi consideración.

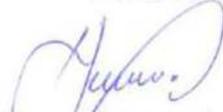
En mi condición de Comisario Principal de la Compañía, pongo en conocimiento de todos los señores socios accionistas el mi informe acerca de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del año 2019.

En relación a las cuentas debo informar que se han realizado controles y observaciones periódicamente y hemos encontrado que todo lo relacionado al movimiento administrativo, relacionado a: cuentas de ingreso, adquisiciones, cuentas de egreso como son pagos a empleados, y, a instituciones del estado se lo ha hecho conforme lo disponen las normas contables generalmente aceptadas y se encuentran correctamente elaboradas y en total normalidad; los rubros y cantidades están acorde con la documentación de soporte, por lo tanto reflejan la realidad económica de la empresa: pudiendo ser auditados y controlados por cualesquier autoridad de control o algún socio - accionista si así lo deseara, cumpliendo con los requerimientos reglamentarios de la institución.

Referente a la marcha del personal administrativo y de los amigos empleados no hemos encontrado ninguna novedad que observar; y las acciones y labores se desarrollan de una manera normal.

Es todo cuanto puedo informar señores accionistas.

Atentamente,


Sr. Manuel Ignacio Aguirre Cueva
COMISARIO PRINCIPAL